

Gerente:
Camilo de Mézerville
Administrador:
Joaquín M. Gutiérrez
Oficinas y Taller:
Imprenta Minerva

DIARIO DEL COMERCIO

INDEPENDIENTE, DE INFORMACION E INTERESES GENERALES

Director: VICENTE SAENZ

Sucrip. mensual C 2.00
Número suelto . 0.10
Número atrasado 0.20

Teléfono 688
Apartado S

AÑO III

San José, Costa Rica, Sábado 19 de Mayo de 1923

No. 803

Se proclamará la República Renana?

La dinamita sigue haciendo estragos en el Ruhr

Ha estallado una revolución en el Brasil

Artilleros mexicanos rumbo a Europa

Ciudad de México 18.—El coronel Ocho Jefe de las Escuelas de Artillería e Ingeniería, saldrá en julio con rumbo a Europa acompañado de trescientos alumnos de las dichas escuelas que van a perfeccionarse en las prácticas de su ramo.

Ya no entran a Ruhr agitadores alemanes

Coblenza 18.—La alta comisión Renana, limitó hoy los viajes entre Alemania y el territorio de ocupación, a aquellos que lleven permiso de las autoridades aliadas. Esta medida según manifiestan los franceses se tomó para impedir la entrada al Ruhr, a los agitadores alemanes.

Noticia desmentida

Londres, mayo 28.—Oficialmente se desmiente la noticia dada por algunos diarios de que la Gran Bretaña estaba negociando con los Estados Unidos por una suma respetable la compra de las islas Filipinas.

Continúa en Rusia la campaña contra las religiones

Londres, mayo 19.—Han llegado noticias aquí de Rusia de que a los múltiples arrestos de los Ministros católicos de Rusia han sucedido los de los jefes de las Iglesias Bautistas y Evangélicas.

Sabios que irán a México

Washington, mayo 18.—La Embajada Mexicana está haciendo gestiones para que se dé facilidades a un grupo de sabios, a fin de que vayan a México a fines del corriente mes. Desean esos sabios que pertenecen a la Institución Carnegie, hacen exploraciones botánicas y buscan un sitio desde el cual otra expedición del Observatorio Steward, de la Universidad de Arizona pueda observar el eclipse de sol que ocurrirá el diez de septiembre.

Horrendo crimen en Puerto Limón

Un nicaraguense que mata a un ciudadano de Honduras

Nuestro activo Corresponsal en Limón nos comunicó anoche la noticia de que la ciudad ha sido conmovida por un nuevo delirio de sangre. Parece ser que por motivos fútiles y encontrándose en estado de embriaguez un ciudadano nicaraguense, ultimó a balazos a un hijo de las Repúblicas del Salvador u Honduras. Hasta la hora no tenemos más noticias acerca de la terrible desgracia, pero en la edición próxima prometemos a nuestros lectores darles todos los detalles del caso, ya que nuestro diligente corresponsal nos anuncia que por correo vendrán dichos detalles.

SERVICIO EXCLUSIVO DE CABLES E INALAMBRICO DEL DIARIO DEL COMERCIO

Sección Editorial

DON RICARDO JIMENEZ ENTREGO todas las rentas del país al extranjero

Decíamos ayer editorialmente, hablando de los peligros de la langosta azul, que a don Ricardo Jiménez y a su Partido se deben el gran desastre financiero que estamos padeciendo y otras mayúsculas "hecatombes", de las que hicimos mención y a las cuales nos iremos refiriendo en próximas ediciones, para ocuparnos hoy, exclusivamente, de los empréstitos ricardistas.

Es costumbre en nuestro medio acusar y hacer cargos graves a los políticos contrarios, sin una base firme que respalde las aseveraciones hechas.

Por nuestra parte declaramos que, sin pasión alguna y con la mayor serenidad, nos concretaremos a señalar hechos históricos que nadie sería capaz de desmentir, por la misma razón de que son obras consumadas.

Hace algunos meses, en diciembre de 1922, las barras del Congreso tributaban delirantes ovaciones al diputado Jiménez Oreamuno, porque hacía enérgica oposición a un empréstito que el Gobierno trataba de financiar con banqueros de Nueva York.

Lamentábase el ex-Presidente de que en ese contrato se ofrecieran en garantía algunas rentas aduaneras, y los idólatras consideraban a don Ricardo como al patriota excelso enfrentándose al "peligro de intervención".

Demostramos entonces en estas mismas columnas que lo defendido por don Ricardo no era, precisamente, lo que imaginaban sus adoradores y fanáticos. El señor Jiménez atacó aquel empréstito porque estaba seguro de que, si lo aprobaban sus colegas del Congreso, no podrían aceptarlo a la postre los banqueros quienes siempre tienen a su servicio muy buenos abogados. Estos se opondrían a la aceptación definitiva del contrato que sólo fue firmado ad-referendum, porque ya todas las rentas del país se hallaban pignoradas, inclusive las que se estaban ofreciendo en primera y segunda hipoteca.

Pero no fue necesario esperar la resolución de la Cámara porque, cuando todavía estaban en pleno debate los padres conscriptos, llegó un cablegrama del juriconsulto Mallet Prevost diciendo lo que tanto temía don Ricardo que saliera a luz, y cuyo inmediato resultado fué el retiro de ese asunto del conocimiento de la Cámara por el Secretario de Hacienda, con órdenes expresas del Presidente de la República.

¿Y por qué temía don Ricardo que sucediera lo que muy a su pesar y cuando menos lo esperaba sucedió? Porque era él, cabalmente él, don Ricardo Jiménez Oreamuno, quien había entregado al extranjero todas las rentas nacionales.

Efectivamente, el arreglo financiero que ratificó con su enorme firma el 1º de marzo de 1911, establece en la cláusula número 8, que se dan en garantía "todos los ingresos de aduana por derechos de importación y exportación". Y en su artículo 10 reza:

"Si por treinta días faltare la República al cumplimiento de cualquiera de sus obligaciones, el banquero tendrá derecho a exigir, y el Gobierno está en la obligación de consentir, en el establecimiento de una Agencia Aduanera".

En el Empréstito, Francés hipotecó, a título irrevocable, las rentas del monopolio de alcohol y de licores, y en caso de insuficiencia "SERÁ ASEGURADO EL SERVICIO DE LA DEUDA DE UNA MANERA GENERAL, CON TODA LA RENTA DE LA REPUBLICA DE COSTA RICA."

Así lo dice con absoluta claridad, y sin que haya lugar a confusión ni a duda, el Arto. 7º del referido convenio.

También se estipula en el mencionado Empréstito Francés que en caso de incumplimiento durante sesenta días, podrá venir el interventor extranjero, disfrazado con el nombre de Agente de los prestamistas.

Con los anteriores datos en mano, con las afirmaciones que hemos hecho usando al pie de la letra las cláusulas y convenios que llevan la firma de don Ricardo Jiménez, fácilmente se comprende que no es posible se le considere como al defensor de «la pobre e inocente niña perseguida por el tenorio de Wall Street», porque esa pobre e inocente niña hace ya once años que el propio señor Jiménez amarró y entregó a tan galanteador tenorio.

De sobra nos parece haber comprobado que el hombre a quien un grupo de idólatras sueña con llevar otra vez a la Presidencia, no es ni cosa semejante al altivo y valeroso don Rodrigo Díaz de Vivar, traído ayer a cuento, y que con su escudo y con su lanza aprestó en todo instante a librar ruda batalla contra los moros.

Ataque de los irregulares irlandeses

Cork, mayo 18.—Los irregulares irlandeses atacaron hoy, durante dos horas, desde el muelle de Haulbowling, derramando una lluvia de balas de metralla contra los edificios de la isla. Arrojadados por fin de sus posiciones, evadieron combatir con los refuerzos que se enviaron de Queens town.

Estallaron cinco bombas en el Ruhr

Düsseldorf, mayo 18.—Cinco bombas distintas estallaron anoche en los ferrocarriles del Ruhr; las comunicaciones ferroviarias, telegráficas y telefónicas se han suspendido temporalmente por las interrupciones que ocasionó la explosión. Los alemanes entre tanto han hecho una serie de esfuerzos para correr la barrera aduanal al interior de Alemania pero gran cantidad de objetos han sido decomisados. En el cuartel general francés se dijo que las explosiones de anoche causaron los daños ferroviarios más graves desde que se inició la ocupación. Grandes trechos de la vía fueron levantados, los alambres tirados y un tren militar cargado de tropas se salvó milagrosamente; cuatro líneas fueron cortadas en las cercanías de Halthagen.

¿Se proclamará la República Romana?

Düsseldorf, mayo 18.—Han circulado por todas partes las proclamas del Comité de la liberación que tiene por objeto proclamar la república Renana, garantizada por todas las potencias. Francia no muestra hostilidad a este manifiesto.

Buenos Aires, mayo 18.—Hoy hubo un serio encuentro entre revolucionarios brasileños y tropas del gobierno. Los rebeldes iniciaron pronto la retirada, dejando cien muertos, gran cantidad de heridos, parque y varias ametralladoras en abandono.

Noticias de Centro América

Tegucigalpa 18.—Murió en Santa Bárbara el Presbítero Rafael Orellana.

Fue nombrado Secretario de la Administración del Hospital General el doctor Tito López Pineda, se trata de introducir en el servicio del Hospital un reglamento número de Hermanas de Caridad.

El sábado próximo clausurará sus sesiones el Congreso Nacional. EL CRONISTA.

Maritimas

Limón, 18.—Hoy a las 15 horas fundó la gasoleta nicaraguense "Madelina" de 23 tons. procedente de Bluefields con 18 horas de mar, 30 tripulantes. Cap. W. H. Anderson y consignado R. E. Smith y Co. sin pasajeros. Carga 1 caja de películas de cine. Correo un saco. El Cap. de Puerto, G. Acosta.

ANOCHÉ SE IMPROVISO UNA GRAN MANIFESTACION ECHANDISTA

Prente al Club Agrícola se improvisó anoche una gran manifestación, reuniéndose más de 800 echandistas en pocos minutos. El club estaba completamente re-

pleto de partidarios, así como toda la calle de enfrente. Dirigió la palabra a los manifestantes don Alfredo Saborío, siguiéndole en la tribuna el poeta don As-

drúbal Villalobos. Ambos merecieron entusiastas ovaciones; y al terminarse los discursos, toda aquella multitud ciudadana acompañó al candidato hasta su residencia en

medio de grandes Vivas a él, y al Partido Agrícola. Es necesario repetir que esta reunión no fué previamente anunciada, ni circularon invitaciones, ni hubo

trenes expresos. Sin embargo pasó como antes decíamos - de 800 el número de echandistas que allí se reunieron.

En la tienda de Jesús Barrantes, el lado Noroeste del Mercado, se encuentran ejemplares del DIARIO DEL COMERCIO para lav-nta al pregón

REZAGOS DE AYER

Dos estudiantes echan abajo la puerta de una casa, sospechando que se había cometido un crimen en el interior ¿Cadáver que desaparece?

Ayer por la mañana un grupo de curiosos se detenia frente a una casa situada en la Avenida 18 y Calle 10, por creer que en el interior se había cometido un crimen.

Se comentaba que la persona que habitaba la casa era un hombre muy rico y que, sin duda, había sido asesinado por ladrones.

Tejiase al efecto una serie de aventuras, que parecían calçadas en las de Arsenio Lupin

Todo esto era motivado por el cuadro que se observaba en el interior por la ventana. En la cama había un cuerpo tendido com-

pletamente inmóvil, y cerca de una mesa un largo puñal desenfundado. Toda la habitación se encontraba en desorden. ¿Tratábase de un crimen espeluznante?

En aquel momento llegaron dos estudiantes de apellido Ramos y Callegos y se les metió en la cabeza echar abajo la puerta para enterarse de lo ocurrido.

Dicho y hecho. Los estudiantes se dieron a la tarea de entrar a la casa que ya se estaba haciendo misteriosa.

Por fin lograron su intento, pero cuando se encontraron frente a la cama casi se mueren de risa. Lo

que había tendido en la cama era un muñedo de trapos vestido de hombre.

El dueño o inquilino de la casa no aparecía. Alguien dijo que era una treta en la que había faldas de por medio.

Hasta allí todo iba bien cuando llegaron dos gentes de la Primera Sección que pusieron en fuga a los estudiantes, por romper la puerta y allanar una propiedad.

En la Agencia de Policía se aclara el lío.

¿Se lucieron los colegas!

Gerardo Bermúdez

Lado del Pacífico

VENDO: Dinamo de tres cables con 15 acumuladores. Se milla pengibrillo fresca a razón de cinco cocones la cajuela, comprando diez cajuelas para arriba; puede vender 200. Dos trapiches nuevos de agua, uno grande y otro pequeño. 1 de kilómetro de rieles de 25 libras por yarda.

En el América se dará esta noche una selecta función a precios populares

Subirán a la escena la brillante ópera en dos actos EL ASOMBRO DE DAMASCO y la zarzuela en dos actos LA REINA DEL CARNAVAL. El precio será \$ 1.00 butaca, luneta y asiento a palco. La justamente aplaudida compañía UGHETTI hace de estas dos obras una verdadera creación, de manera que no es difícil augurar que esta noche en el AMÉRICA habrá un lleno completo.

Alquilo Pianos de las mejores marcas alemanas

Anita F. Ferraz
Junto al Diario del Comercio

La boda Goyenaga - Echeverría

Hoy sábado tendrá lugar en la Iglesia del Carmen, a las 7 horas y 30, la ceremonia matrimonial de don Alfredo Goyenaga Jiménez con la señorita Lupita Echeverría Velázquez.

Después del acto los nuevos esposos, padrinos e invitados pasarán al Hotel Washington, en donde se servirá un café.

Los nuevos esposos saldrán ese mismo día para Limón en viaje de bodas.

Por la ventura del nuevo hogar nuestros votos sinceros.

Robo de un violín

Ha sido detenido por los investigadores un joven sospechoso, quien según parece le hurtó su violín al músico Luis Porras.

Dice el perjudicado que tiene testigos de la acción del detenido, el que alega ser más sano que una fruta tropical.

El caso lo estudian las autoridades judiciales por estar valorada la prenda en \$ 50.00.

Baile social

En la noche del martes pasado se efectuó un alegre baile de confianza organizado por las estimables señoritas Castro Argüello en su casa de habitación. El sarao empezó a las 8. p. m. prolongándose hasta las 23 horas, siendo los concurrentes finamente atendidos por la apreciable familia. Entre los asistentes tuvimos el gusto de ver a la señora de Castro, a las señoritas Anita, Alicia y Dora Castro A, Alicia Rosabal, Angela Esquivel, Lidia Guardia, Amalia Vollo, Virginia Odio, Flora Bonilla y María Eugenia Castro E.; y los jóvenes Francisco Castro A; Roberto Hernández E, Guillermo Charpentier, Felipe Vander Laet, Arturo Loria, Ricardo Guardia, Anselmo Sasso, Oscar Morales, Miguel Velázquez y Luis Demetrio Tinoco h.

Sumamente delicado de salud se encuentra el Lic. don Nicolás Oreamuno, Presidente de la Corte Suprema de Justicia. La Corte se reunirá hoy para sortear al conjuer que deba reemplazarlo durante su ausencia.

TEATRO TEBOL
Hoy Sábado 19 de Mayo de 1923
A las 7 p. m. **LA PARLANCHINA**
Por Priscila Dean
8.30 p. m. — Gran reprise de **Por Culpa de una Mujer**
Encantador drama de actualidad
Domingo 20 — Gran estreno de **Los Jinetes de la Venganza**

NEURALGIA

Linimento de Sloan

El Linimento de Sloan se usa ahora en más de 120 países y territorios para aliviar el Dolor de Cabeza, Jaquecas, Dolor de Pecho, Resfriado, Ronquera, Influenza, Aires y afecciones similares. Se usa en lugar de los antiguos sinapismos en una infinidad de hogares, y las botellas vendidas anualmente se cuentan por millones porque da alivio instantáneo, no requiere frotamiento, no mancha, dura mucho y cuesta poco.

PRUEBATÍPICA
La Srta. Amelia Bass, de Barranquilla Colombia escribe:
Mi gratitud será eterna, debido al maravilloso éxito alcanzado con su valiosa preparación, el Linimento de Sloan, en el tratamiento de una neuralgia aguda facial que tuve durante 9 meses; y ya desanimaba de curarme cuando tuva la dicha de conocer su preparado.

MATA DOLORES

Se vende en las Droguerías y Farmacias
Preparado exclusivamente por el **Sloan**
Incorporated
NEW YORK, U. S. A.
ST. LOUIS, U. S. A. TORONTO, CAN.
Filipino Office: LIMA, PHIL.
No se venden en el extranjero y la marca está registrada

Linimento de Sloan

Pida precios para su trabajo tipográfico a la **MINERVA**

Dr. M. Valenzuela
DENTISTA AMERICANO
De vuelta de su viaje por la América del Sur, ha abierto de nuevo su Clínica Dental, 50 varas al Oeste de la Iglesia del Carmen.
INYECCION DIPLOICA
Ultimo procedimiento usado en la Argentina y Brasil; produce una anestesia total para extracciones de piezas y nervios.
Calzas de oro por el sistema INLAY, sin molestia para el paciente. Puentes removibles y fijos con dientes intercambiables de porcelana STEEL. Dentaduras con garantía absoluta.
HORAS: 8 a 11 a. m. y 1 a 5 p. m.

Camisas extranjeras a \$ 5 - 25
RECIBIO **Miguel A. Murillo**
Frente al Banco Internacional
Encargue sus trabajos a la **IMPRESA MINERVA**

Hemorrhoides

Se curan radicalmente con el uso de la **POMADA MIDY** Y LOS **SUPOSITORIOS MIDY** Adreno-estípticos

Remedio muy eficaz; de uso fácil y aseado, gracias a la cánula rectal adaptada a cada tubo

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

LABORATORIOS MIDY
9 Rue du Commerce
PARIS

Ya tengo en mi almacén **LA MAGNOLIA**
El papel de fumar marca **"EL PINO"**
Y la sin rival cerveza **LLAVE**
Agente Exclusivo **A. ESCARRE**

Visite la **IMPRESA MINERVA**

UNITED FRUIT CO.
SERVICIO DE VAPORES

Los vapores **SAN GIL, SAN BENITO, SAN BRUNO** y **SAN BLAS**, harán el servicio regular entre Limón y Boston; en su viaje de Boston a Limón harán escala en Habana y Cristóbal. Llegando a Puerto Limón los jueves en la mañana y en su viaje de regreso, principiando con el vapor **SAN GIL** que saldrá de Limón sábado 14 de Abril, en la tarde, hasta nuevo aviso dichos vapores seguirán saliendo todos los sábados en la tarde de Limón, directamente para Boston.

Los vapores **PASTORES, ULUA, TOLOA** y **CALAMARES** harán el servicio regular entre Limón y Nueva York, de venida harán escala en la Habana y Cristóbal, llegando a Puerto Limón los jueves en la mañana y en su viaje de regreso saldrán de Puerto Limón los sábados en la tarde, vía Cristóbal y Habana, es decir, mantendrán un servicio regular entre Limón, Cristóbal, Habana y Nueva York.

Los vapores **CAMITO, BAYANO** y **CORONADO**, de la **Elders & Fiffes Ltd.**, llegarán a Puerto Limón cada quince días, los jueves en la mañana procedentes de Bristol, Inglaterra, vía Kingston, y saldrán, como de costumbre, cada 15 días, los viernes en la tarde, de Limón para Bristol, Inglaterra, haciendo escala en Cristóbal y Kingston.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga.
Para más informes dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón y San José o a los sub-agentes Sasso y Pirie Sucs., en San José

G. P. CHITTENDEN
ADMINISTRADOR
San José, Abril 9 de 1923.

GOSTA RICA MOTOR COMPANY
Frente a la Plazoleta de la Artillería.
Servicio de **CAMIONES** a **ASERRI**

Sale de San José	Sale de Aserrí
7.45 a. m.	5.45 p. m.
10.30 a. m.	6.30 a. m.
12.45 p. m.	9.00 a. m.
3.00 p. m.	12.00 m.
4.00 p. m.	2.00 p. m.
5.00 p. m.	4.00 p. m.

CARTA ABIERTA

Al Diputado don Jorge Ortiz

San José, mayo 18 de 1923.

Señor Licenciado don Jorge Ortiz.

Cartago.

Estimado señor:

Siento distraerlo dirigiéndole esta carta, pero se trata de un asunto de vital importancia para los intereses del país, talvez el más delicado de los que actualmente están en debate.

Sé por persona que me merece toda confianza, que Ud. cuando conoció las reformas pedidas por la Richmond Levering Co. al contrato petrolero otorgado a esta Compañía por Decreto N.º 46 del Congreso, opinó la conveniencia absoluta de rechazarlas todas. He leído con sorpresa su dictamen y deseo entresacar algunos conceptos de él, hábilmente colocados. Dice Ud.:

«Los infrascritos miembros de la Comisión de Fomento venimos a informar en el proyecto del Poder Ejecutivo relacionado con las modificaciones presentadas por la Richmond Levering sobre el contrato petrolero.

Acceptamos las buenas ideas fundamentales de nuestro distinguido compañero el Ingeniero don Santos León Herrera, pero sin embargo, no podemos acoger las modificaciones en el artículo porque las consideramos muy ambiguas...»

Pareciera que temeroso Ud. de tropezar sólo con la buena práctica en la tramitación de estos asuntos, buscara Ud. en el señor León Herrera el apoyo que necesita para salir bien del escabroso e injusto camino que ha tomado. No sé a qué modificaciones del señor León Herrera se refiere Ud., pues su distinguido compañero de comisión, sin ser abogado, ha comprendido que en tratándose de un proyecto de reformas a un contrato aprobado, toca al Congreso, únicamente aprobarlas o improbarlas, sin modificarlas, ni dando alternativas ni compases de espera para la aceptación por parte del contratista. El señor Berger ha hecho su depósito de \$ 35,000.00 oro americano, para garantizar la aceptación de su contrato en la forma que lo expresa en su proyecto de modificaciones y si fuese cambiada la forma de este proyecto de la manera que Ud. lo estipula, quedaría la Richmond Levering Co. desligada de su garantía. Así parece haberlo comprendido el señor Ingeniero don Santos León Herrera, y por eso, contra lo que Ud. dice, se limitó a rechazar de plano las tres primeras reformas solicitadas por el señor Berger, y considerar de una manera prudente el derecho de traspaso que también se pide. No hay, pues, reformas al proyecto de modificaciones en el dictamen de la mi-

noría que pudiera Ud. considerar claras o ambiguas. Y si hubiese Ud. aceptado como dice, las ideas fundamentales de su distinguido compañero señor León Herrera, debió haber acogido en un todo su dictamen. Sigue Ud.:

«Sabemos que el representante de la Compañía mejicana de oleoductos (si se refiere a la representada por el señor Moreno, debió haber puesto «Compañía Internacional de Petróleo y Oleoductos») ha suscrito un contrato con la Secretaría de Fomento introduciendo también modificaciones que deberán ser consideradas en la Cámara; entonces podrá la Comisión, tan inexperta en esta clase de negocios desconocidos en el país, presentar un modelo que si pueda ser una ley general; fruto ya de alguna experiencia».

Este es el único párrafo justo de su dictamen. Esperar a que el señor Moreno indique con sus conocimientos, reconocidos ya en el primer dictamen de la Comisión, la manera de otorgar contratos petroleros es acertado y merecido. Pero pareciera que usted no llevara a la práctica su deseo, toda vez que cuando escribía Ud. su dictamen sobre el asunto de Berger, ya tenía en su poder Ud. copia del proyecto del señor Moreno, pero de tomarlas en cuenta, se hubiera visto usted obligado a rechazar de plano la proposición de la Richmond Levering Co. que pareciera urgir su ejecución, no importa en que forma de ventaja para el país.

Para otorgar Ud. el derecho de prioridad a alguna de las compañías proponentes para hacer la localización respectiva, argumenta Ud.:

«... entonces debe darse la preferencia a alguna y en el caso concreto debemos aplicar la fórmula, de que el que ha sido primero en tiempo lo sea en derecho...»

Esta manera de ver las cosas, tratándose de dos proposiciones distintas, no favorece al país, por cuyos intereses está usted obligado como diputado a servir. El artículo transitorio del Decreto N.º 46, eliminó el derecho de prioridad otorgado a la Richmond Levering Co.; estipulado en el artículo 1.º de su contrato; y si no hubiese sido así, el hecho de que esta compañía no haya aceptado su contrato en la forma expresada en el Decreto No. 46, da oportunidad al Congreso, al considerar las reformas que ella pide, al tiempo que otra compañía solicita modificaciones al mismo Decreto, para estudiar en la puja que tácitamente se declara, cuál de las dos proposiciones ofrece mayores ventajas al país. La misma Richmond Levering Co. considera que no tiene el derecho

de prioridad, cuando entre las reformas que solicita incluye esta modificación a su favor, pues no va a pedir, lo que cree habersele ya otorgado.

Dice el Decreto de su dictamen:

«Artículo 4.º — El párrafo final del artículo 10.º se leerá así:

Si al finalizar el primer año de las exploraciones (segundo año del contrato) o después, tal como lo expresa el artículo 3.º los contratistas han hecho un trabajo intensivo de perforaciones y resulta comprobado por los expertos de ambas partes, de acuerdo con las disposiciones del artículo 8.º del decreto ya citado que no hay la posibilidad de la existencia de petróleo, los concesionarios podrán abandonar su contrato, sin derecho a reclamo contra ellos. (Sigue un párrafo sin importancia para mi réplica)».

Si se lee con cuidado este artículo y el artículo 3.º del contrato se verá que de una manera habilísima, el dictaminador exime a la Compañía de los trabajos de perforación. El artículo 3.º del contrato obliga a comenzar las perforaciones dentro del año siguiente de efectuada la localización, y la reforma que le hace el dictamen de la mayoría le da al contratista tres años para localizarse. Al finalizar el primer año, según este dictamen, el contratista presentará una localización provisional, (véase la reforma del artículo 1.º) y no es sino hasta que el Ministerio de Fomento acepte esta localización provisional, que principia a correr el tiempo para efectuar los estudios geológicos según lo estipulado en el artículo 2.º del contrato (véase también el artículo 1.º reformado).

En el artículo 1.º del contrato se estipula que la concesión se otorga para el propio beneficio del contratista y no para fines especuladores, y el artículo 5.º del dictamen de mayoría le concede el derecho de traspaso a la compañía que se organice, o lo que es igual, lanza el contrato al campo peligroso de la especulación.

No satisfecho el dictaminador con acceder a las pretensiones de la Richmond Levering Company, en toda la extensión de su burla, busca el medio de poner el contrato Berger al margen de una peligrosa comparación y lo encuentra, en la supresión del artículo transitorio del Decreto No. 46, base de la contratación de Moreno.

La existencia de su dictamen tiene algo de extraño para mí; conozco su talento para pensar suyos tantos errores y reconozco su honradez para creer malicioso su dictamen.

JORGE OROZGO CASTRO

EL CABALLO BLANCO SITUADO EN EL LADO SUR DEL MERCADO

DE FRANCISCO FEYTH

Establecimiento de abarrotes al por mayor y menor - Licores extranjeros y del país - Especialidad en vinos y aceites - Precios los más económicos - TODO BUENO Y BARATO

Las Quemaduras no arden ni se ampollan Usando

MENTHOLATUM

inmediatamente

De venta en las Droguerías



Telegrafía y Telefonía Inalámbricas

En su propia casa, por correspondencia y en veinte lecciones

El precio de nuestro curso completo, incluyendo los textos de estudio y un Aparato Transmisor y Receptor Automático, es de 70 dólares, pagaderos 10 dólares al matricularse y 5 mensuales hasta cubrir el importe total; o 60 dólares al contado.

Fabricamos equipos receptores completos para telegrafía sin hilos. Alcance garantizado: 1800 kilómetros.

«No hay más que escuchar.»

Precio: 50 dólares.

Ingeniería Eléctrica, \$50.00 (dollars) en pagos de \$5.00

The Joseph C. Branch Institute of Engineering

Chicago, Ill., U. S. A.

Designado durante la guerra como Instituto del Gobierno de los Estados Unidos.

ESTREÑIMIENTO

Curado con la

CASCARINE LEPRINCE

ACCIÓN REGULAR - LAXANTE PERFECTO

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

D. M. LEPRINCE, 62, Rue de la Tour, PARIS

TEATRO FEYTH

SABADO 19 DE MAYO DE 1923

7 p. m. — Ultima representación de

EL CIRCO WOLFSON

8.30 p.m. - La película americana hecha en Centro América

EL HACENDADO

Domingo 20 de mayo ¡ESTRENO!

Madame Flirt

Por la HESPERIA

Hojas sueltas, membretes, etc., en la Imprenta Minerva

MOVIMIENTO POLITICO

Discurso de don Ricardo

Suponíamos que el discurso que pronunciará en el Teatro América, el candidato del que ha dado llamarse partido republicano, había de ser algo muy notable, por su forma y por su fondo. Mucho material tenía el orador para extenderse en la serena defensa de su actuación política, tan rudemente combatida, y en la exposición de sus ideas y propósitos, de lo que él considera necesario o conveniente realizar en el período de gobierno próximo.

Comenzó bien, aunque demostrando demasiado optimismo en cuanto al valor que representaba el número de concurrentes.

Habló con afectada modestia de sus méritos. Siempre ha sido, en su concepto, nada más que un abanderado de principios, no cabeza de rectora y principal. Pone atento el oído a las aspiraciones de la opinión pública, en eso consiste su mérito. Su partido es como la gran fuerza hidráulica que produce el milagro del alumbrado, al caer las sombras de la noche en San José. Cualquiera puede mover la rueda de la que abre las compuertas: ese cualquiera soy yo, dice don Ricardo.

Por ese camino, el discurso habría sido una pieza oratoria a la altura de la fama de su autor. Pero a renglón seguido el orador recordó que era un luchador ante todo, se apeó de su pedestal y embistió contra la personalidad del Lic. don Alberto Echandi, situándose en la posición de los propagandistas de pequeña estatura, que no tienen en cuenta la verdad de sus afirmaciones, sino el efecto que éstas han de producir en la masa del auditorio.

No queremos detenernos en el chascarrillo de la langosta; desde de la seriedad de un hombre de recto juicio. Las actitudes de quien piensa en provocar la hilaridad, están fuera de quicio en una asamblea de personas de alguna cultura y en presencia de graves problemas políticos. Pero si debemos prestar atención a otro de los cargos de don Ricardo al Lic. Echandi. Copiamos, para no ser siquiera sospechosos de inexactitud.

"Cuando hace algún tiempo el Congreso Constituyente trató el presupuesto de gastos del ferrocarril al Pacífico, creyeron justo los legisladores que a los maquinistas de la empresa se les hiciera una alza en sus sueldos. El Director de la empresa de aquel ferrocarril nacional, empleado del gobierno, no acató la disposición dictada por el más alto poder del Estado y contra la voluntad expresa de este cuerpo, los maquinistas siguieron ganando su mismo bajo salario".

Sobre ese supuesto desacató de la voluntad del Congreso, don Ricardo hacían comentarios que luego devolveremos. "Si esto es, decidme, desde un puesto de director de una empresa nacional, ¿qué no haría el señor Echandi desde el altísimo puesto de la Presidencia de la República? Si no acata las leyes estando abajo" ¿quién nos aseguraría que ha de ser más respetuoso con ellas estando arriba?

No sabemos nosotros qué responsabilidad le cabe al Lic. Echandi, miembro del Consejo de Administración de la empresa nacional a que se alude, en el asunto

de los sueldos de los maquinistas. Pero en su lugar nosotros reivindicaríamos la actitud que asumiera en este caso, como cosa merecedora de aplauso. Desacató a la voluntad del Cuerpo Legislativo, no la hubo seguramente. En punto de sueldos para los empleados públicos, el Congreso no hace otra cosa que fijar el límite máximo.

Siempre en las leyes de presupuesto se deja al Poder Ejecutivo la facultad de introducir en su dependencia las economías que estime convenientes. Si hace rebajas en relación con lo determinado en el presupuesto, no sólo procede con prudencia, si no que se ajusta a sus facultades legales. Sobre este punto no cabe discusión, y estamos seguros de que meditando un poco, el mismo don Ricardo no lo discutiría.

Distinto habría sido si por ejemplo, rebajados los sueldos por el Congreso, la administración del ferrocarril al Pacífico hubiera seguido pagando los mismos que antes tenían sus empleados; o si eliminados por aquel alto cuerpo algunos de éstos, los mantuviera la Administración a pesar de la voluntad clara y expresa de los legisladores.

Debe recordar el Lic. Jiménez Oreamuno que durante su gobierno ocurrió precisamente lo último. El Congreso tuvo a bien suprimir diez plazas de un departamento administrativo muy recargado de empleados. Don Ricardo, atropellando la ley de presupuesto, mantuvo las plazas suprimidas y dispuso que se pagaran de eventuales.

(Ese hecho consta en documentos públicos; nadie puede negarlo.)

Y ahora decimos nosotros: ¿quién tal hizo una vez, desde el altísimo puesto de la Presidencia de la República, no continuará el mismo camino, si vuelve a desempeñar la Primera Magistratura? Si don Ricardo no acata en dicha ocasión las leyes ¿quién nos aseguraría que ha de ser más respetuoso con ellas en lo sucesivo?

El sólo caso apuntado, si es que no hay otros, nos demuestra el poco o ningún respeto que le merecen las leyes a don Ricardo. Las tendencias del candidato seudo republicano "nos llevan en camino derecho a la izquierda"; sus ideas, sus prácticas mejor dicho, resultan "inaceptables para el país e inadecuadas para la época".

Exhibimos ese hermoso botón del aludido discurso de don Ricardo, para poner de relieve cuánto ha perdido el que en algunas otras ocasiones demostró ecuanimidad y lógica. Más ha perdido, sin embargo, en la rectitud de sus intenciones; porque sobrado talento tiene y suficientes conocimientos posee para darse cuenta exacta de la injusticia del cargo lanzado contra el Lic. Echandi. Pero sabe también don Ricardo que sus palabras han de producir efecto, al menos entre el vulgo de sus admiradores y en el ánimo de los que no saben o no pueden analizar estas cuestiones. De toda falsedad echada a los vientos de la publicidad, queda siempre algo.

No solamente ha perdido mucho don Ricardo; ha descendido a un terreno que no le hace honor. ¡Lástima grande!

OLIVERIO

¡Vaya un zarandeo el que hace el jimenismo en Heredia!

Empiezan porque don José Manuel Peralta no es vecino de Heredia, sabiendo como saben, que vive cincuenta varas al Este de la Escuela Normal.

Que rudiendo Rojas es vecino de Goicoechea, como si este amigo no fuera de los que más se hacen sentir para el jimenismo.

Que Antolín González, el popular y filósofo "Copepón", es menor de edad, cuando es más viejo que Matusalén.

Que Francisco Villalobos García está repetido, siendo como es, que hay también Francisco Villalobos Contreras. Y por sí no conocen a Villalobos García, es el registrador de cerdos, a quien su larga práctica le ha permitido descubrir muchas otras enfermedades que se manifiestan por la lengua.

Luis Zumbado Delgado es el carretonero que recoge las basuras.

Policarpo (no Policarpa) Zumbado les limpia el desgüé a todos los jimenistas.

Julio Sánchez Vargas en su tramo del Mercado, está

listo a decirles que es más verde que una lechuga.

Andrés Balmaceda no puede ser jimenista por los ultrajes inferidos a su hermano don Samuel por la camarilla.

Si los señores Borbón figuran en la directiva echandista, el hecho fue consultado previamente con su señor padre.

Que Aquiles Gutiérrez es vecino de Puntarenas; ¿Cómo se ve que es pura lolilla, qué bárbaros!

¿Que Saturnino Lizano Benavides es menor? Ya lo veremos en el momento de calificarlo.

En la Directiva jimenista del Barrial no sólo aparece Pablo Alvarez repetido seguido, sino que fue formada con las listas de peones que cada hacendado presentó el último sábado después del pago. A su tiempo se madurarán las uvas.

Si esta es el zarandeo que usan los señores jimenistas no nos ganarán la partida ni dándoles la canchales, las bolas y la cachupina.

Corresponsal ad hoc



Natalicio

Celebra hoy la fecha de su natalicio la señora doña Amalia Arsgón de Odio.

Fechas matrimoniales

Celebran hoy la fecha de su matrimonio don Jesús Prada B. y doña Cella Castro (1901); don Francisco Montero Barrantes y doña Dolores Sánchez (1907), don Molsés Morales H. y doña Luisa Quirós C. (1878), don Roberto Salazar Q. y doña Angela Velázquez (1922).

Recordatorios

Cumplen años de haber fallecido doña J. de Castro (1911).

El té del Golf Club

En la tarde de hoy, de las 15 a las 16 horas tendrá lugar el segundo té de la presente temporada en los salones del San José Golf Club, para el cual existe mucho entusiasmo. Promete estar muy concurrido.

El programa musical estará a cargo del Maestro Repetto.

Operación

En la clínica de los doctores Victory y Pacheco, fué operada en la mañana de ayer la señorita María Cristina Montenegro. Deseamos que restablezca pronto.

Suspendido

Con motivo de la enfermedad de la señorita María Cristina Montenegro, fue suspendido el té que la señorita Leila Alvarado había ofrecido para el domingo en la tarde a las señoritas Julieta Ramírez Acebedo y Amalia Acebedo Ramírez.

Jorge

Con el nombre de Jorge ha sido bautizado el niño menor de los estimables esposos don Guillermo Jiménez Gargollo y doña Luisa de Jiménez.

En esta ocasión saludamos al distinguido matrimonio, deseándole al pequeño Jorge muchas felicidades.

Balle

El próximo sábado tendrá lugar, a las 20 horas, en la residencia de don Nicolás Alvarado y de su señora esposa un baile de confianza.

Próximo té

El próximo domingo a las 15 horas tendrá lugar el té que la señorita Leila Alvarado habla ofrecido a las señoritas Julieta Ramírez Acebedo y Amalia Acebedo R. Ramírez para el sábado 12 de Mayo, el cual fué suspendido por la muerte del Dr. Quirós.

Onomástico

Con motivo de celebrar hoy el día de su santo nuestro particular amigo don Venancio García, nos permitimos presentarle nuestro afectuoso saludo.

Operada

La estimable señorita Paquita Sobrado ha sido operada con buen éxito por los doctores Victory y Pacheco, en cuya acreditada clínica se encuentra.

Próximo baile

En la residencia de don Carlos Yglesias tendrá lugar un baile de fantasía el 2 de Junio próximo.

La boda Gutiérrez Chacón

En la ciudad de Cartago, a las 8 de la noche de hoy se efectuará la boda del señor don Agustín Gutiérrez Yglesias, con la señorita María del Carmen Chacón. Impartirá la bendición nupcial el señor Cura de la Parroquia de San Nicolás Pbro. don Antonio María Rojas, y serán padrinos por don Carlos Gutiérrez y doña Balvina Cañas de Gutiérrez; don Salvador Oreamuno y doña Judith de Nazari; don Ricardo Pacheco y doña Josefa de Pacheco; don Carlos Volio y doña Lidia de Volio; don Humberto Carner y doña Amella de Coto; don Enrique Esquivel y señorita Lola Bidlake; don Francisco Chacón h. y señorita Amella Gutiérrez.

Después de la ceremonia religiosa se efectuará una magnífica recepción. Los nuevos esposos saldrán al campo en viaje de bodas. Por la ventura de los esposos Gutiérrez Chacón formulamos sinceros votos.

Después de la ceremonia religiosa se efectuará una magnífica recepción. Los nuevos esposos saldrán al campo en viaje de bodas. Por la ventura de los esposos Gutiérrez Chacón formulamos sinceros votos.

Después de la ceremonia religiosa se efectuará una magnífica recepción. Los nuevos esposos saldrán al campo en viaje de bodas. Por la ventura de los esposos Gutiérrez Chacón formulamos sinceros votos.

Viajeros

—En vías comerciales llegó a esta capital, procedente de Guatemala don Alberto Molina.

—Para Piquis salió don Arturo González.

—Regresó de San Mateo don Max. Chávez.

—Salió para Zent don Rafael Moya.

—El sábado próximo saldrá para la finca la "Selva" la señorita Rosalva Oduber.

—Para el Guanacaste saldrá el próximo domingo don Alfonso Salazar.

—Hoy debe salir para los Estados Unidos don Adolfo Bonilla.

—Proximamente partirá para los Estados Unidos don Alberto Orruño, Director del Banco de Costa Rica.

—Vino de Cartago la señorita María Felicia Pacheco.

—Para esa ciudad salió la señorita Carmen Peralta.

—Para Estados Unidos partirá próximamente el estimable doctor don Luis Paulino Jiménez, a quien acompañarán sus hijos.

—Procedente de El Tempisque se encuentra entre nosotros desde hace algún tiempo, don Casimiro Sobrado.

Operada

En la acreditada clínica de los doctores Victory y Pacheco fué operada ayer por los doctores Durán y Jiménez (Don Luis Paulino), la apreciable señorita María

Pasa a la pág. 8

MOVIMIENTO DIARIO

Sábado 19 de mayo de 1923.

Sale el sol a las 5 horas 14 minutos; se pone a las 17 horas 49 minutos.

Mareas

Pleamar en Puntarenas a las 5 horas 10 minutos y a las 17 horas 20 minutos.

Santoral

Santos Pedro Celestino, Prudenciana, Sara e Ivo (Patrón de los Abogados).

Efemérides

1479—Muere envenenado Enrique II de Castilla.

1645—Condé, duque de Enghien, obtiene una espléndida victoria sobre los españoles Mellos y Fuentes en Rocroy.

1798—El General Bonaparte zarpa de Tolón con su ejército, rumbo al Egipto.

1813—Batalla de Bautzen.—Napoleón I derrota a los rusos—prusianos, obligándolos a retirarse más allá del Oder.

1836—Los caillistas toman la villa de Montalbán, y ejercen actos de crueldad.

1895—En el combate de Bijis muere Martí, el titulado Presidente de Cuba.

Nacimientos

Inonimado, natural de Anita Huart Alvarado.

Flora Luisa de Jesús, natural de Esperanza Alvarado.

Flora María de la Trinidad, natural de Oliva Sanchez Varela.

Olga Carmen de los Angeles, legítima de Antonio Romero Quirós y María Gómez Vega.

Inonimado, legítimo de Marcia Mora Fernández y Amelia Agüero u. ap.

Inonimado legítimo, de Aquiles Carlos Calvo Alvarado y Enriqueta Badía Llort.

Carlos Manuel, legítimo de Jo-

sé Hernández Reyes y Amada Aymerich Abarca.

Humberto Daniel de Jesús natural de Gabriela Montero Araya.

Pasaoortes

Alvaro Estrada, para El Salvador.

Fidel Rimolo, para Italia.

Domenico Musmanl para Italia.

Mannel Maldonado para Estados Unidos.

Margarita Tiluli, para Barranquilla.

Luis Paulino Jiménez e hijos para Estados Unidos.

Manuel Hernández Aymerich, para Estados Unidos.

Isaac Rodríguez Mora, para Estados Unidos.

Desean saber el resultado de la contribución

Algunos amigos de los costarricenses que se encuentran en Honduras pasando calamidades, están interesados en saber el resultado de la hermosa gestión del Comité que se designó para repatriar a los paisanos.

La pregunta no es con el ánimo de molestar a nadie, sino con el deseo de averiguar si se ha hecho algo por aquellos compatriotas.

RENATO

Compramos Números

Ejemplares del DIARIO DEL COMERCIO correspondientes al domingo 29, compramos en esta ADMINISTRACIÓN.

IMITADA
POR TODOS

CERVEZA T RAUBE

IGUALADA
Por NINGUNO

CARTA ABIERTA del pundonoroso y altivo General don Buenaventura Carazo

San José 17 de mayo de 1923

Sr. Director del
DIARIO DEL COMERCIO

Ciudad

Señor:

Hace algunos días se publicó en su importante periódico noticias sobre una pensión solicitada al Congreso en mi favor por el Sr. Ministro de la Guerra, y rechazada por los grandes hombres de mi Patria. Desco que conste, que yo no he tenido intervención en tal solicitud sino que lo atribuyo al cariño de mi amigo don Aquiles Acosta, Ministro de la Guerra. Jamás me habría atrevido a solicitar favor alguno de un Congreso compuesto de hombres con quienes carezco de relaciones, si se exceptúa uno

y talvez dos caballeros. El Código Militar señala las dos terceras partes de pensión del sueldo que corresponde al militar que ha servido treinta años. Yo soy militar desde el año de 1870. He servido cuando se me llama y han necesitado los gobiernos de mi brazo que enseñe siempre el camino del orden a los revoltosos, pero nunca he solicitado favor; ni menos lo solicitaría hoy de los hombres que actualmente forman el Congreso a quienes no conozco. El gran Bolívar dijo "El tiempo es prodigio de sucesos".

Sírvase Sr. Director dar publicidad a la presente y pasar la cuenta a su atto S. S.

BUENAVENTURA CARAZO
General de División

De nuestros Corresponsales Santa Ana

La fiesta de San Isidro fue este año como todos los otros; aquí siempre se ha festejado ese día como si fuera el Patrono del lugar; los gastos que se hacen son idénticos a los de la celebración que se verifica el 26 de Julio, nuestra Patrona, con gran pompa y solemnidad.

En este día siempre recordamos al Pbro. don Juan Garita quien hace años fue el instituidor de la fiesta de este Santo. Fue Fray Juan quien llevó a cabo también la hechura de nuestro jardín, él personalmente con su pala y pico trabajaba diario preparando el terreno, e hizo que los demás fieles lo imitaran y así pudo conseguir por plantado el hermoso jardín que hoy, el Presbo, señor Zavala lo convirtió en un parquecito precioso.

Fué el Presbo, señor Garita un verdadero hombre de progreso y un apóstol verdadero de Cristo; era su lema dar de comer al hambriento y de ahí que muriera en la miseria más grande porque siempre tenía que mantener mucha gente diariamente, amén de las limosnas que en dinero daba. Dios habrá recompensado a este ser humanitario que sólo veía la Caridad como símbolo de salvación. He aquí un modelo!

Bajó a la tumba el señor don Gerardo Castro Barboza, fue miembro importante en el progreso de la Iglesia de esta villa, y bastante estimado por su honradez. Paz a sus restos y nuestro pésame a toda su familia

CORRESPONSAL

San Isidro de Concepción de Cartago

El 15 de los corrientes se celebró en este lugar la fiesta patronal, a la salida de misa la comisión echandista integrada por los señores Alfredo Alfaro B., Rafael L. Calvo y Alfredo Sancho J., fue recibida con la mayor cordialidad por la mayoría de los vecinos, quienes les protestaron su adhesión al Partido Agrícola.

De uno de los vecinos de más respeto, que ya lleva ochenta años en la jornada de la vida, escuchó la Comisión la narración de una "profecía cumplida" que dicho señor oyó de los propios labios del gran Juan de Dios Trejos, hace ya muchos años: Si Ricardo Jiménez llegara a la Presidencia de la República se sucederían días de desgracia y dolor para Costa Rica.

Después que la Comisión abandonó este lugar llegaron el abogado Elías Leiva y unos propagandistas del jimenismo y ensayaron hacer una defensa del Gobierno de D Ricardo Jiménez y de la cadena de desgracias que trajo el 28 de abril y al terminar lanzaron un Viva Jiménez que nadie contestó en absoluto.

Hoy a las 7 p. m. salieron dos trenes especiales con 9 coches en total, de estos iban 2 vacíos para recoger los réprobos de Tres Ríos. Esta es la gran manifestación tan sonada y trabajada

LAS MUJERES TAMBIEN SUFREN



LA vida moderna es muy difícil y las mujeres también sufren sus consecuencias. Muchas de ellas se encuentran en una posición tan angustiosa que se ven obligadas a soportar el quebranto de su salud o a abandonar el trabajo de que viven.

Sufren vértigos y dolores de espalda, síntomas inequívocos de desórdenes renales.

Necesitan en este caso abandonar el trabajo, buscar el descanso, el aire fresco, el sol y la alegría, reanimar su organismo y tomar una medicina que vigorice sus riñones, y regularice y normalice sus funciones.

El excesivo trabajo trastorna y obstaculiza el cumplimiento de las necesidades de la mujer y muy a menudo trastorna también sus funciones renales.

Las Píldoras de Foster Para Los Riñones son un poderoso auxiliar de la naturaleza, fortalecen los riñones débiles y contribuyen a la purificación de la sangre, tan necesaria para la buena salud.

Las Píldoras de Foster ayudan a la mujer en sus momentos críticos, le comunican fuerza y tranquilidad y hacen desaparecer los síntomas de las enfermedades renales tales como dolores de espalda, desórdenes urinarios, hinchazones hidrópicas, dolores reumáticos y tensión nerviosa.

Las Píldoras de Foster han dado un resultado admirable en las enfermedades más graves de los riñones; las inflamaciones de la vejiga y de los riñones mismos, el lumbago, la hidropesía en grado superlativo, la ciática, las arenillas y piedras y otras dolencias terribles han desaparecido con el uso de esta maravillosa medicina que se llama Píldoras de Foster.

De venta en todas las boticas. Solicite nuestro folleto sobre las enfermedades renales y se lo enviaremos absolutamente gratis.

FOSTER-McCLELLAN CO.
RUTLAND, N. Y., U. S. A.

Movimiento marítimo

Limón 17
Hoy a las 11 hs. fundó la Lancha panamésa Preston, de 10 toneladas procedente de Bocas del Toro con 6 horas de mar, 4 tripulantes, capitán E. Christie y consignado a la U. F. Co. Pasajeros: Isaac Brooks, Edward Millner, Theo Bailey James Stewart, James F. Johnson y Herbert Renbow. Sin carga ni correo. Apirán de puerto.
G. ACOSTA

Limón 18
Anoche a las 22 horas 20 minutos zarpó para Bocas del Toro el motovelero cos-

titencens "Gandoca" de 9 toneladas, 3 tripulantes, capitán D. Dawkins y despa, chado por Thos P. Guinon. Pasajeros: Forita Richards Nora Harris, Leonardia Hundson, Eaud Nibbs, Daisy Saitv. Carga 4 cajones de huevos, 1 caja de cebollas verdes, 2 jbas de gallinas, 2 jbas de carracos, 1 jaba de vainicas, 5 jbas de zanahorias, 5 jbas de nabos, 4 jbas de remolachas, 5 jbas de repolos, 3 jbas de tomates, 15 sacos de papas, 5 sacos de naranjas, correo 1 saco. El Capitán de Puerto G. ACOSTA

Exija siempre que sus papeles para su negocio estén nítidamente impresos.

La Imprenta Tormo

La más nueva del país

Montada con maquinaria y tipos de las últimas creaciones tipográficas.

Puede dejar a Ud. satisfecho.

ESPECIALIDAD EN TRABAJOS COMERCIALES

Impresiones de toda clase a precios económicos.

Neufragio frente a la Uvita

El señor Eloíso Villarreal, vecino de la Uvita de Puntarenas, le ha comunicado a un amigo suyo residente en esta ciudad que el día 15 de mayo naufragó un bongo de Casimiro Rosales, poco antes de desembarcar en la Uvita. Refiere que los tripulantes de la pequeña embarcación se salvaron por la Providencia y que los equipos se perdieron. Esa gente salió de Puntarenas el 12 por la tarde y entre ellos viajaba la autoridad de Coronado.
Envío

Llegará al país un nuevo agente de seguros contra incendio

Se nos comunicó ayer que en la próxima semana debe llegar al país el agente de una poderosa compañía de seguros contra incendio, el cual trae la misión de ensanchar los negocios de la casa que representa en Centro América. Permanecerá un mes en el país estudiando la situación. Un chusco comentando este asunto decía: "si habla con don Luis Jerónimo Bonilla, se va del país al día siguiente".

Velada de beneficio

En el Teatro Municipal de Alajuela, se efectuará, el 21 de los corrientes, una gran velada a beneficio del Salón de Cirujía del Hospital de esa ciudad. Colaborarán en el acto varias señoras de la sociedad alajuelense, y por el entusiasmo que existe auguramos el mayor éxito al festival.

Quejas contra un profesor

El Ministerio de Educación Pública ha tenido conocimiento de una grave denuncia en perjuicio del Director de Escuelas de un pueblo vecino a esta capital.

El profesor en cuestión es acusado por abusar en extremo del licor, y por tener malos comportamientos para con los alumnos.
Se averigua el caso.

Italia Almirante Manzini en el Teatro Variedades

Esta noche, hará su reaparición en la pantalla del TEATRO VARIADAES la exitosa trágica italiana ITALIA ALMIRANTE MANZINI en la obra LA HIJA DE LA TEMPESTAD, emocionante cine drama que se presta al lucimiento de las espléndidas facultades artísticas que atesora y que ha sido una de sus más sensuales creaciones

PREGUNTE
USTED
POR
LUIS
EN
631

que todo el jimenismo de la Provincia hace como demostración de fuerza en San José, por todo irían unas quinientas personas y entre ellas vimos gentes de la Lincea, Tucurrique, etc.

El esforzado agricultor don Marcos Vargas Quirós, quien reside en sus fincas de Navani ha escrito a la Directiva de esta ciudad manifestando su adhesión al rechandismo.

También don Teófilo Vargas ha manifestado sus simpatías al candidato del Partido Agrícola y su hijo Marlanito es uno de los más entusiasmados propagandistas del echandismo.

CORRESPONSAL

FOTOGRAFADO. P. Calderón



Talleres: 175 veras al Sur
del Banco de Costa Rica

Millares son
ANÉMICOS
sin darse cuenta de ello. Necesitan
HIJERRO NUXADO
que contiene hierro orgánico y glicerofosfatos en forma de rápida asimilación por el organismo
DE EFECTO RAPIDO Y SEGURO

Agentes Generales: THE COSTA RICA MERCANTILE CO.

OLIMPIA

EL DOMINGO 20

Los Muertos
Vuelven

A precios reducidos
¡VBA PROGRAMAS!

25 DE GANANCIA AL DIA
Vendiendo Camisas
Grandes Fabricantes de Camisas necesitan Agentes para la venta de un completo surtido de camisas, pañama y calcetas de dormir, directamente al consumidor. Mérito muy conocido—modos exclusivos—velas de vendente. No se requieren ni experiencia ni capital. Esta proposición es completamente nueva.
Escriban pidiendo muestra gratis.
Madison Shirt Co.
505 Broadway, New York, U. S. A.

Visite la Imprenta
Minerva.

"Gets-It" Cura Callos



Los callos se desprenden

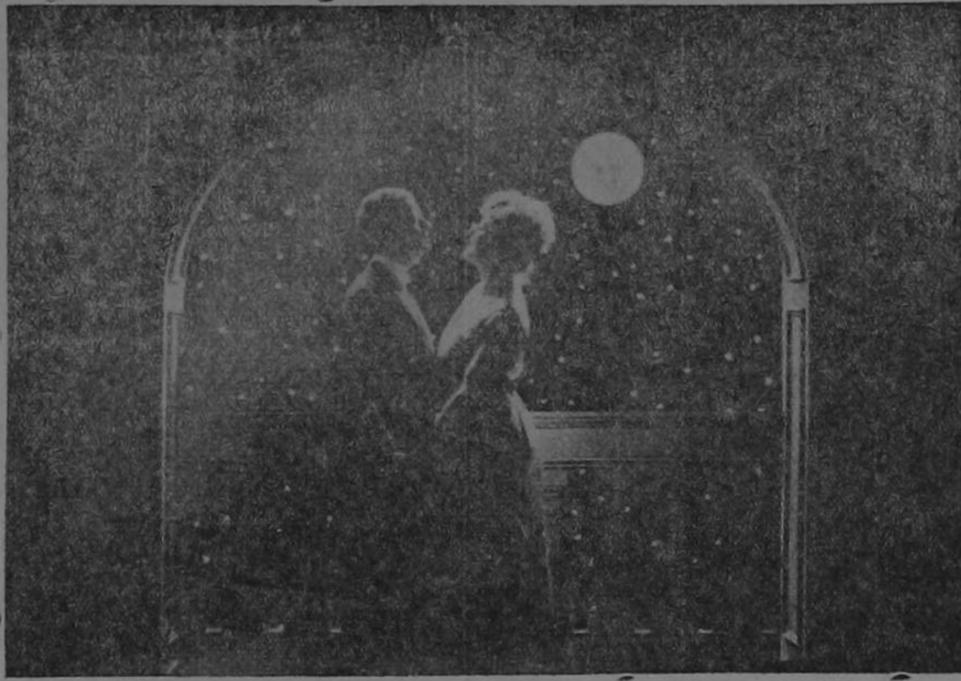
tan fácilmente como se desprende la cáscara del plátano, cuando Ud. los toca con 2 o 3 gotas de "Gets-It." El seguro, fácil y pronto destructor de callos. No más peligrosas cortaduras. Instantáneo alivio del dolor. Cuesta una fracción de centavo. Fabricado por E. Lawrence & Co., Chicago, E. U. A.

VERME-OL

MATA LAS LOMBRICES
Seba e YERBA BUENA
BOTICA ORIENTAL

Teatro FEYTH

El estreno del domingo



Mañana se estrenará en el FEYTH la preciosa e interesante película titulada **Madame Flirt**, interpretada por la Hesperia

Madame Flirt
llegará hoy sábado a San José en el tren de Limón

Hay gran expectación por la llegada a San José de Madame Flirt quien viene personalmente de Panamá a presenciar el estreno de la cinta filmada por ella y titulada Madame Flirt. La Empresa del Teatro Feyth ha dispuesto hacerle un suntuoso recibimiento a la distinguida dama que se hospedará en uno de los principales hoteles de esta ciudad, a donde le han reservado sus habitaciones. Gran número de personas irá a la estación hoy a la llegada del tren de Limón a conocer a la insigne viajera.

Nuevo alcalde de Turrialba

La Corte Suprema de Justicia acaba de nombrar al señor don Rubén Umaña Alcalde del Cantón de Turrialba. La designación no puede ser más acertada pues el señor Umaña es persona muy competente para el desempeño de ese puesto, y cuenta con grandes simpatías en aquel lugar. Desde el lunes próximo se hará cargo del desempeño de aquellas funciones. Lo felicitamos

Fábrica de Jabones y Velas de Esperma
TELEFONO No. 100
JESUS MARIA CASTRO V.C
PLAZA VIQUEZ - SAN JOSE

Paragüería "La Japonesa"
Fábrica de Paraguas

25 varas al Sur de la Botica "El Cometa"
Gran realización de paraguas, al alcance de todos. Visítenos hoy mismo y se convencerá.

PRECIOS Y CALIDAD SIN COMPETENCIA

IMPORTANTE: Su propietario hace constar al público en general que no tiene agentes en la calle y que el trabajo se recibe y entrega en el mismo local.

La Pensión Italiana
RESTAURANT

25 varas al Oeste de la Botica Francesa
TELEFONO 822

El más frecuentado de la capital porque es el mejor en su género. Platos exquisitos, servicio esmerado y a la carta. Comodidad, limpieza y buen trato. Prontitud en servicio a domicilio. Los domingos en la noche menú especial

EL 90 POR CIENTO DE ADULTOS PADECEN DE PIORREA

Para pertenecer al otro 10 por ciento y tener los dientes buenos, sanos y fuertes, úsese diariamente el **ANTI-PYLO** del *Dr. M. Fischel*. Limpia los dientes y protege contra infecciones toda la cavidad bucal. En las Farmacias

Recomiendo al público usar esta pasta para conservar los dientes contra la PIORREA. Su mérito lo he notado prácticamente en mi clientela.

Dr. M. Fischel
DENTISTA AMERICANO

Frente al Correo San José, Costa Rica. Depósito permanente. Pida muestras y precios. Teléfono 683 - Apartado 434

La Jardinería Central
Teléfono No. 233

La Jardinería más activa para cualquier pedido, y la que ofrece mejor calidad de flores. DESPACHO: Detrás de la Iglesia de la Soledad; no olvidar que hay una cantidad enorme de azucenas y American-Beauty. **OCTAVIO LOAIZA**

Don Carlos Gagini
prepara un nuevo libro

Un amigo del reputado profesor don Carlos Gagini nos dijo que ese caballero tenía en preparación un nuevo libro que por su índole será muy bien recibido en los diferentes círculos.

Esa misma persona manifestaba lo siguiente: ¡Qué diferencia más grande entre la vida del profesor Gagini y la de muchos otros profesores con cartilla política!

Rezagos de ayer

Los puriscaleños de plácemes

El Lic. Díaz Barquero en la presidencia del Congreso

Satisfechos y orgullosos pueden sentirse los puriscaleños, ya que su representante el diputado don Carlos Díaz Barquero ocupó anteayer la presidencia del Congreso. Como el señor Díaz Barquero es un viejo parlamentario, para quien no tiene secretos el Reglamento de la Cámara, su actuación en la Presidencia, fué de lo más acertada.

Nosotros, al par que felicitamos al amigo Díaz, genuino representante de los intereses de los progresistas cantones de Puriscal y Mora, felicitamos también a los representados por el viejo diputado, los bizarros puriscaleños y moreños.

Calzado Fino y de duración
ZAPATERIA AQUILES
50 varas al Sur del Teatro Moderno

Se alquila

casa céntrica

150 varas al Norte

del Parque de Morazán **125**

INFORMES EN ESTA ADMINISTRACION

GUSTAVO BRENES

CONTRATISTA CONSTRUCTOR

Se hace cargo de toda clase de trabajos por contrato o dirección.

Dirección: Lado Oeste del Liceo de Costa Rica.

La brillante fiesta en la Legación de España

De 3 a 5 p. m. se dieron anteayer cita en la Legación de España miembros conspicuos de la sociedad josefina, así como los cuerpos Diplomático y Consular, a tomar en compañía del Sr. Ministro don Pedro Quartín y del Cónsul Sr. Alcázar, una copa de champaña a la salud de don Alfonso XIII cuyo cumpleaños se celebraba. Lo más prominente de de la honorable Colonia Española ya había estado de 10 a 12 de la mañana brindando por el Rey, y para todas las personas y amigos que concurrieron a ambas recepciones tuvo el Excmo. Sr. Quartín las más exquisitas finezas y atenciones.

Sin espacio para hacer una crónica detallada de la brillante fiesta, aprovechamos esta ligera nota para repetir nuestro homenaje de profundo respecto al simpático y caballeroso Monarca y para presentar nuestro atento saludo al Sr. Ministro y al Sr. Cónsul, haciéndole extensivo a los muy apreciables miembros de la colonia hispana.

Platería de A. Bello

Artículos de oro, plata y carey
Exacitud en los trabajos
Avenida Central
Frente al Palacio Nacional

Formidable incendio en Orotina

A DIARIO DEL COMERCIO San José.

Un voraz incendio destruyó el Hotel de la estimable familia Seregeti, causando daños de consideración y produciendo un pánico enorme pues se temió que el fuego se propagara a las casas vecinas.

Los particulares y la policía se portaron muy bien. El Alcalde levanta la sumaria del caso. Se cree no sea internacional.

Por correo informaré.

CORRESPONSAL

Teatro Trébol
Por culpa de una mujer

Se reprisa esta noche en el Teatro Trébol la preciosa cinta cinematográfica que se estrenó el pasado jueves. Fué un drama tan interesante que el público aplaudía locamente cada una de las preciosas escenas que se desarrollan en la obra.

Por Culpa de una Mujer es la eterna comedia de la vida. A veces más fuertes que las otras, pero siempre hay la culpa de una mujer.

Por eso recomendamos especialmente a nuestros lectores ir a ver esta preciosa obra de arte.

Gabinete Optico Elctrico
Dr. ELIAS BLANGO



Aparatos de última invención para el EXAMEN DE LA VISTA
Espejuelos, Lentes y Cristales especiales de todas clases
Con'lguo al Royal Bank, frente al Siglo Nuevo

SALUD Y VIGOR EL TRIUNFO DE LA CIENCIA MODERNA

Para todos los hombres que habiendo abusado de sus fuerzas por exceso de trabajo o por excesos de la juventud, se hallan ahora impotentes o con debilidad nerviosa, las **NORTH AMERICAN PASTILLES** (Pastillas Norte Americanas) se preparan especial y científicamente para restaurar la salud y el vigor varonil. Precio \$5.00 americano la caja por un tratamiento suficiente para 30 días, que se mandará porte pagado por correo cerrado y certificado. Escribanos explicando exactamente sus síntomas y nuestro Jefe Médico le mandará (gratis) el diagnóstico y el mejor consejo para su caso particular. Porque continúa usted sufriendo? **CIENCIA PRODUCTS CORPORATION** (Organizada bajo las leyes del Estado de Nueva York) 105 New Street, New York, E. U. de A.

BOTIQUIN

anexo al Despacho del Dr. Roberto Quesada J., situado 25 vs. al norte de la Iglesia del Carmen, calle Alfredo Volio.
DESPACHO ESMERADO DE RECETAS A TODA HORA
EXÁMENES BACTERIOLÓGICOS
SERVICIO NOCTURNO
Regente:
Lic. D. Alberto Gutiérrez Brenes

AVISOS ECONOMICOS

TARIFA. - 20 palabras o menos, 75 céntimos por inserción. Exceso 3 y medio céntimos por palabra e inserción. Pago anticipado. No se admite inserciones alternas.

PRENDEDOR PERDIDO En el trayecto de San Francisco de Mora Redonda a esta ciudad se ha perdido una barra de oro con brillantes y esmalte negro. Se ofrece gratificación a quien la presente en las oficinas de este diario.

EL BUEN GUSTO Acaba de recibir: artesanías en madera y ovillos Seda "Universal" negra y de colores; y un variado surtido de botones.

BUENA OPORTUNIDAD. Se vende casa céntrica, diagonal a Correos y Telégrafos.—Entenderse con el Dr. Fischel.

OCASION juegos de mímbré preciosos de 10 piezas. Costó \$ 1.500 se dará en \$ 800. Esquina opuesta al Correo. También se venden dos magníficos pianos.

VENDO Una cocina eléctrica, dos buccos. Una carnicería frente a la "Poupee". Un tramo viveres dentro del Mercado. Informes en estas oficinas.—Mayo 16.

MAQUINAS de picar pastos, cocinas en buen estado y a precio de quema, un tanque de hierro, capacidad a 2000 litros, para agua o miel; se venden. Informarán en estas oficinas.

SE VENDE una casa frente a la residencia del Dr. Vargas. En el Paso de la Vaca. Para informes en el mercado, tramo de Rubén Hidalgo.—Mayo 12

CERTIFICADO Enferma de tuberculosis en Limón, tuvo la suerte de que el Dr. Beeche me dijera que nadie en Costa Rica me podría curar, solamente el Dr. Maggiorani, de Roma. Enseguida no más corrí a ver a quien podía ser mi salvador, el que encontré doña el Dr. Segreda. Sin hacer mi historia puedo declarar que en un mes no tenía más bacilos, y en dos meses había recuperado el peso normal de mi cuerpo y tomaba fuerza para continuar trabajando. Que el buen Dios resguarda a mi salvador.—Esperanza Méndez P.—Mayo 11.

CUMPLEAÑOS en Abril de 1914 el Gobierno nombró al Dr. Francisco Segreda y el Dr. Vicente Castro para dirigir el ensayo para combatir la tuberculosis con el sistema Maggiorani. Verificados los signos físicos, y la presencia, de los bacilos, en el tuberculoso Marcelino Fernández, con el sistema Maggiorani (baños, inhalaciones, etc.) con 1 mes el enfermo fue completamente curado, llegando de nuevo al trabajo de tenedor de libros; teniendo de compañera a la señorita N. N. Los dos tienen 9 años de prueba y que pueden ser conocidos fácilmente, porque fueron publicados ya las declaraciones de los facultativos. Mayo 10

CUCHILLERIA OSVALDO SALVADOR avisa a su numerosa clientela que ha hecho una considerable rebaja en todos sus artículos de cuchillería, tijeras y cuchillos de carnicero. Tijeras de acero garantizadas marca "Trident" desde un colón en adelante. Solamente por pocos días. Abril 28

JOSE ASTUA AGUILAR, Abogado.—Oficina en su casa de habitación.

VENDO casa grande esquinera magnífico punto comercial. Situada 100 varas al Norte de la Iglesia del Carmen. Precio: \$ 45.000.00. Única oportunidad.—G. V. CRESPI.

ALFONSO ALTSCHUL.—Venta de artículos eléctricos, dinamos, motores y material de instalación en general, Bombillas OSRAM. Motores de Gas OTTO LEGITIMOS.

COMERCIANTE Y CONSUMIDORES.—Vendemos a precio de costo un saldo de mercaderías tales como pintura en pasta blanca inglesa a \$20.00 la arroba, seca vivo líquido a \$9.00 el galón. Un lote de brochas de fibra para pintura de agua. También dos mostradores para tienda de 4 varas cada uno. Pídanos por correo y será atendido inmediatamente.—L. Martínez & Hno.—San José.—Abril 19.

OPORTUNIDAD.—Vendo o cambio por finca en el P. Fiscal 4 varas nuevas que producen \$200 mensualmente; o las vendo dando solo 4,000 al contado; las casas están situadas en la Soledad; de esta ciudad también recibo algún lote o una cesita pequeña en pagos. Diríjase al apartado 1108.

DINERO en una hipoteca, se solicita de 10,000 a 46,000 garantía casas en esta capital, y finca en producción interés hasta 18. Diríjase apartado 1108.—Abril 22

SE VENDE o se alquila para hotel comercio o fábrica, casa con cuartos amplios, corredores, dos patios, portón de calle situada 150 varas al Norte del Mercado. Calle 8ª Norte. Informarán en la casa número 354, Calle 8ª Norte, Paso de la Vaca.

VENDO o cambio por finca de balneario, o en Puriscal 13 casas nuevas con punto de comercio. Rentan 350 mensuales también pueden venderlas dando sólo 4,000 o un lote del mismo valor o acciones de banco, pagaré o un lote de ganado o automóvil en buen estado, las casas en la Soledad diríjase apartado 1108. Abril 21.

SE ALQUILA UNA CASA con o sin muebles, espaciosa, cómoda, con todo confort, jardín, construcción de madera contra temblores, en el Paseo de Colón. Informarse donde el Dr. Eduardo Montealegre o Félix Wiss.—Mayo 13

Vida social

Viene de la página 5

Cristina Montealegre. La operación dió los resultados que de ella se esperaban, por lo cual damos nuestro parabién a los familiares de la paciente.

Enfermos

—Continúa mejor de salud el Lic. don Nicolás Oreamuno.

Boda en la ciudad de Heredia

Haciendo votos por la felicidad del nuevo hogar Lépez Solís, publicamos la invitación que ayer tuvimos la grata sorpresa de recibir:

José Piedades Solís y Francisca S. de Solís, tienen el honor de participar e invitar a Ud. al próximo matrimonio de su hija Angela con el señor don Francisco Lépez Mondragón que tendrá lugar a las 7 de la noche del 27 del corriente mes, en su casa de habitación.

Francisco Lépez y Juana Mondragón de Lépez, tiene el honor de participar e invitar a Ud. al próximo matrimonio de su hijo Francisco con la señorita Angela Solís Salvatierra que se efectuará a las 7 de la noche del 27 del corriente mes, en la casa de habitación de don José Piedades Solís. Heredia, Mayo de 1923.

Próximo matrimonio

Hemos recibido la siguiente participación que mucho agradecemos, deseando a los futuros contrayentes eterna ventura:

Gerardo Castro Méndez, tiene el gusto de participar a Ud. el próximo matrimonio de su hija Clotilde con el señor don Secundino Vicente.

Francisco Vicente M. y Eustaquia O. de Vicente, tiene el gusto de participar a Ud. el próximo matrimonio de su hijo Secundino con la señorita Clotilde Castro Saborío. San José, mayo de 1923

Boda

Goyenaga-Echeverría

A las 8 horas de hoy en la Iglesia del Carmen, se celebrará la ceremonia matrimonial del estimable joven don Alfredo Goyenaga Jiménez con la distinguida señorita Lupita Echeverría.

Apadrinarán a la gentil pareja las siguientes personas: Dr. don Miguel Angel Velázquez y doña Amelia Echeverría de Pinto; Mr. John M. Keith y doña Tullia Castro de Crespi; Ingo. don Juan Francisco Echeverría y doña Carmen Güell de Fernández; don Manuel Goyenaga y doña Mercedes S. de Alvarez; don Enrique Velázquez y doña F. de Marlaal; don Rafael Cañas y doña María de Goyenaga; don Rafael Yglesias y doña Milagro A. de Cañas; don Jaime Bennet y señorita Rosa Loria; don Eduardo Carrillo y señorita Betty Brealey; don Raúl Velázquez y señorita Angelina Echeverría.

Después de la ceremonia religiosa se efectuará un café en el Hotel Washington.

Los nuevos esposos son miembros muy apreciados en el seno de nuestra muy alta sociedad.

Ella es una damita bella y culta que goza de simpatía

Ayer en el Congreso

Pasadas las 15 horas el Vice-Presidente Díaz B. declaró abierta la sesión. Fué leída y aprobada el acta anterior.

Formas de decreto

Sin discusión fueron aprobadas las formas de decreto de los proyectos de ley aprobados en la sesión anterior en tercer debate.

Solicitudes

La Secretaría da lectura a una solicitud de don Salvador González Ramírez para que se active el despacho de un proyecto del Ejecutivo para aumentar el presupuesto vigente para pagarle sus honorarios como perito en el asunto del incendio de "La I formación". Pasa a sus antecedentes.

Asimismo se lee un memorial suscrito por varios vecinos de San José solicitando que se dicte una ley prohibiendo la enajenación, el arrendamiento y el cerramiento de La Sabana. Acogida por el señor diputado Urbina para a la Comisión respectiva.

De igual manera se da lectura a dos memoriales de las señoras Isabel Umaña Soto y María Quirós v. de Guzmán pidiendo, la primera que se le conceda la pensión de que gozó su esposo, y la segunda que se traiga a la

vista un proyecto de pensión y que está en tercer debate.

Centenario Jesús Jiménez

Leído el dictamen favorable a la solicitud del Ejecutivo para ampliar el Presupuesto vigente en \$5000.00 que se destinarán a los festejos del Centenario del ilustre patriota don Jesús Jiménez, el señor Leiva pidió dispensa del trámite de publicación.—Aprobada la moción, fué aprobado también el dictamen favorable y el proyecto en primer debate.

Reformas a la Constitución

Habiéndose dado tercera lectura al proyecto de reformas a la constitución firmado por el número de diputados requerido por la ley, fué admitido dicho proyecto, y se procedió a elegir la Comisión especial que dictaminará sobre él, la cual quedó integrada por los señores diputados Jiménez, Arias y Trejos.

Generalato de D. Andrés Sáenz

Fué pasado a la comisión de guerra, sustituyendo al señor Volio con el Sr. Trejos, un proyecto de los diputados Volio, Briceño y Trejos para conceder al hoy coronel don Andrés Sáenz Sandoval el grado de general de Brigada.

Auxilio al Municipio de Turubares

Sin discusión fué aprobada en tercer debate y en detalle la solicitud del Ejecutivo para aumentar el presupuesto vigente en \$ 10,000.00 que se darán al Municipio de Turubares para que construya una cañerías.

Presupuesto para 1924

En tercer debate fué aprobado, señalando la sesión del martes para empezar su discusión detallada, el proyecto de presupuesto para el año fiscal de 1924.

Auxilio a la Municipalidad de Montes de Oro

Sin discusión fué aprobado el dictamen recaído sobre el proyecto de ley que concede un auxilio al Municipio de Montes de Oro. De igual manera lo fué el proyecto en primer debate.

Pensiones

Sin discusión fueron aprobados también los dictámenes favorables a las solicitudes de pensión de doña Julia Calderon Muñoz v. de Reyes y de don Tranquillino Ulloa Paulsgua.

Estando agotado el orden del día se levantó la sesión a las 16 y media horas.

La Empresa del Tranvía es desatendida por un Alcalde que dice que no hay ley para castigar un atropello a la propiedad

A raíz de un hecho escandaloso que se desarrolló en Guadalupe el domingo pasado, la Empresa del Tranvía puso el caso en manos de los detectives y aunque estos capturaron a los indiciados, un Alcalde los dejó en libertad alegando que no hay leyes que castiguen un atropello a la propiedad ajena.

Lo sucedido, que relatamos hace varios días, fue lo siguiente:

Encontrándose en Guadalupe el carro del tranvía número 3, el conductor se vió obligado a distanciarse un momento del vehículo. La aglomeración de gente era enorme y una mano anónima tocó salida. El motorista, creyendo que era orden del conductor, se puso en marcha.

Lo raro del caso es que de setenta pasajeros que ocupaban el carro ninguno protestó, ni siquiera pensó el daño que se le hacía a un buen empleado.

Como se sabe, la treta fue descubierta al llegar a la ciudad.

El conductor fue suspendido por 10 días. Mientras tanto, los detectives detienen a los indiciados, que pasaron a la Alcaldía.

El Alcalde a quien tocó el asunto, respondió lo que anteriormente decimos.

Es decir que si mañana a cualquier persona se le ocurre tomar un auto, un tren o un aeroplano y darse un paseo, el propietario se queda con tres palmos de narices según ese señor Alcalde.

La Empresa del Tranvía ha resuelto conformarse con el "fallo", para evitar dificultades.

Junta Progresista del Cementerio

Señor Director del "Diario del Comercio"

Muy señor nuestro:

Tenemos a bien informarle a fin de que se sirva Ud. informarle a sus lectores que la reunión para formar la Junta Progresista entre los habitantes del barrio del Cementerio no se llevó a cabo en la noche de ayer 17, a causa de fuerte aguacero.

Se acordó transferirla para el próximo domingo a las 14 horas en la misma casa de don German Truke.

Con la expresión de nuestros agradecimientos somos de Ud. Ss. Ss. y amigos,

J. Martínez

A. Arias

Teatro América

SABADO 19 DE MAYO DE 1923

Función Extra Popular
GRAN SUCESO ARTÍSTICO

El Asombro
de Damasco

y
La Reina
del Carnaval

ENTRADA, UN COLON

TEATRO

VARIEDADES

SABADO 19 DE MAYO de 1923

Italia Almirante Manzini, en

LA HIJA
DE LA TEMPESTAD

MAÑANA DOMINGO
sensacional estreno de

La Hija
de Napoleón

DOS NOTAS

El Dr. don Gustavo Odio de Granda ha sido nombrado médico del Hospital, en reemplazo del Dr. Quirós de tan grata memoria.

Cada día se intensifican más los trabajos de reparación a la carretera de Cartago.

Muy propio ese camino estará en magníficas condiciones.